



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 15 de junio de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 186 -2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

SEÑORES:

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico registro de información sobre indicadores del EJE 1 del "Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano", a través de la plataforma SIMON en el PM-39, INST-76.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 00104-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
a) Resolución Ministerial N°368-2021-MINEDU
b) Informe N° 0558-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles mi cordial saludo y asimismo en atención al documento de la referencia a), por medio del cual se aprueba el "Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano", el cual contiene las medidas a adoptar en el Segundo Semestre del año 2021 y el Primer Semestre del año 2022.

Al respecto, se remite el Informe N° 00558-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR, elaborado por la Coordinación de Lineamientos de Políticas, del Programa Presupuestal 0090 y Gestión de la Información, mediante el cual informan el desarrollo de un cuestionario en la plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo – SIMON que recopilará información respecto a las metas alcanzadas de los indicadores del Eje 1 "Recuperación y consolidación de aprendizaje de los estudiantes de la Educación Básica y retorno a la presencialidad" en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular.

En tal sentido, tenga a bien de registrar la información en la **Plataforma SIMON**, el **PM-39, INST-76** "Plan para el recojo de información para el reporte de indicadores del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo". El plazo de atención **vence el 24 de junio del presente año**; para cualquier consulta agradeceré comunicarse con la especialista responsable de SIMON de la UGEL, al siguiente celular: 968001700

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe-AGP
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.R.E. 031 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III